LA SUSCRITA, FIDELIA MOSQUERA BRYAN, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DESIGNADA DEL CONTRATO # CO1. PCCNTR. 7698142 DE 2025

CERTIFICA E INFORMA:

Que la empresa **COMBUSTIBLES GARCES** con NIT # 4700761-5, presentó factura N° ***FACT228****, del 14 de mayo de 2026*, correspondiente al pago de suministro de combustible, durante el mes de abril de 2026, como parte de la ejecución del contrato N°. ***CO1.PCCNTR. 7698142 de 27 de marzo 2025***, siendo procedente por cuanto comprobé, vigilé y controlé el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con el desarrollo y ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es: *Contratar el suministro de combustible: gasolina corriente o regular; ACPM o diésel para el parque automotor terrestre y aulas móviles, del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Vigencia 2025.*

Que, en consecuencia, de lo aquí expuesto, doy concepto favorable para la cancelación del doceavo (12) pago del contrato ***CO1.PCCNTR. 7698142 de*** 2025, por un valor total de ocho millones cuatrocientos veinticinco mil trecientos dos pesos con ochenta centavos) M/C **($8.425.302,80)**:

N° Pago	Fecha Factura	Factura N°	Servicio Del Mes De	Vr. Total, Factura	Vr. Antes De IVA	Vr. IVA
12	14/05/2026	**FACT228**	ABRIL	$ 8.425.302,80	$ 8.425.302,80	$ 0

El valor para pagar incluye impuestos y los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. Para el trámite del presente pago se adjuntan la factura N° FACT228, certificación firmada por el revisor fiscal aportes parafiscales realizado en enero e informe de supervisión.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Buenaventura, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026.

Fidelia Mosquera Bryan

C.C 29.505.171 de Buenaventura

Supervisora Designada

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene dos objetivos: (i) En el caso de los contratos originados en procesos para la adquisición de bienes y servicios, el formato da cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o modificación. (ii) En el caso de los contratos de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, el documento sirve **únicamente** como justificación para la modificación del contrato.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato puede ser utilizado con ocasión de la ejecución de cualquier negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se realiza cada vez que se requiera.
6) El formato unifica el informe de supervisión para los contratos de servicios personales y los contratos de bienes y servicios. **La información que no corresponda al uno o al otro, deberá ser eliminada.**
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción de este.
12) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7698142 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7698142 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de marzo de 2025
OBJETO	Contratar el suministro de combustible: gasolina corriente o regular; ACPM o diésel para el parque automotor terrestre y aulas móviles, del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Vigencia 2025.
CONTRATISTA	COMBUSTIBLE GARCES
CC o NIT	4700761-5
LUGAR DE EJECUCIÓN	Buenaventura
FECHA DE INICIO	03 de abril de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ (118.362.360 M/CTE, INCLUIDO IVA.
PRÓRROGA NRO. 1	Hasta 30 de junio 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 118.362.360 M/CTE, INCLUIDO IVA.
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	12
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1/04/2026 AL 30/04/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	430- 47 -994000070285		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	29-12-2025		
FECHA APROBACIÓN	31-12-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/04/2025	30/06/2026	$ 23,690,772.00

Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	01/04/2025	30/12/2026	$11,845,386.00
Calidad del servicio	01/04/2025	30/12/2026	$ 59,226,930.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. No aplica se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Garantizar el suministro permanente de combustible a través del sistema de tiquetes numerados en los casos en que no exista fluido eléctrico, daños de surtidores, contaminación del combustible, arreglos en los tanques subterráneos y 2 GCCON-F-021 V.02 patios de servicio, escasez de combustible por parte del distribuidor mayorista, sin costo alguno para la entidad etc.	Entrega de combustible	Relación de consumo mensual
2. Garantizar que la calidad y pureza de los combustibles suministrados cumple con las especificaciones técnicas de calidad y la normatividad vigente, mediante certificaciones periódicas, que acrediten que el combustible cumple con los estándares de calidad.	Si cumple	Si cumple
3. Presentación de una o varias estaciones de Servicio alternas que garanticen la prestación del servicio en caso de emergencias	Estacion de combustible en el puente de piñal	Estacion física
4. Los proponentes deben garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de gasolina, instalados en cada una de las estaciones de servicio ofrecidas, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.	El proveedor cumple con la característica técnica de operación en el suministro de combustible de acuerdo con el contrato	Fichas técnicas
5. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con la Convocatoria y la Oferta presentada por el contratista, documentos que son parte integrante del presente contrato	Si cumple	Si cumple
6.El Contratista deberá presentar mensualmente al supervisor del contrato, Factura con relación de consumo mediante el reporte emitido por el control de sistema chip y los respectivos soportes totalizando el pago mensual, que debe corresponder con los vales autorizados por el SENA para el suministro de combustible	Se envía a la entidad las remisiones que evidencia el consumo mensual	Factura electrónica de suministro

7.Entregar al SENA los vales necesarios para el suministro de combustible determinado en galones.	Se entrega vales de combustible	A los conductores CNPB.
8. En el evento que el gobierno nacional autorice reducción del precio por galón, deberá reducirlo en la misma proporción.	N/A	N/A
9. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor del contrato.	N/A	N/A
10. El Supervisor del Contrato, deberá solicitar de forma periódica certificación que acrediten que la calidad del combustible suministrado cumple con los estándares legales, esta certificación deberá reposar en el expediente del contrato.	Se evidencia en la factura	Factura electrónica
11. Bajo este sistema de precios, el PROPONENTE es el único responsable por vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.	N/A	N/A
12. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia, oportunidad y calidad.	Si cumple	Si cumple
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales 3 GCCON-F-021 V.02 peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos.	N/A	N/A
14. Dar cumplimiento al pago y a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, ARL y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 1082 de 2015, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.	Pago de seguridad social	Presenta planilla

15. Prestar la atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana, de modo tal que garantice el suministro permanente del combustible, razón por la cual el Contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible.	Si cumple	Si cumple
16. Guardar total reserva de la información que por razón del desarrollo de sus actividades se genere, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de la autoridad competente	N/A	N/A
17. El SENA solo pagará los precios contratados y, por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.	Si cumple	Si cumple
18. El SENA efectuará al PROPONENTE las retenciones que en materia de impuestos y contribuciones tenga establecida la Ley.	Se realiza el descuento tributario	Liquidación contable
19. El contratista, por el hecho de presentar propuesta, se somete al cumplimiento estricto de las normas ambientales que aplique dentro de sus actividades, con el fin de garantizar la protección de los recursos naturales: agua, aire y suelo.	Si cumple	Si cumple
20. El contratista, por el hecho de presentar propuesta, se somete al cumplimiento estricto de la legislación de Seguridad y Salud en el Trabajo que aplique dentro de sus actividades.	Si cumple	Si cumple
21. El suministro de combustible, teniendo en cuenta todos los costos de legalización y ejecución del contrato (incluyendo IVA), no podrán superar el presupuesto oficial.	Si cumple	Si cumple
22. Constituir las garantías que amparan la ejecución del contrato.	Garantía de la póliza	Se evidencia la póliza
23. Cumplir estrictamente con lo establecido y contar con personal calificado, maquinaria, equipo suficiente para la realización del contrato.	N/A	N/A

24. El contratista deberá avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. De hacer caso omiso a esta obligación deberá responder por los daños y perjuicios que se causen al SENA como consecuencia.	N/A	N/A
24. El contratista deberá avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. De hacer caso omiso a esta obligación deberá responder por los daños y perjuicios que se causen al SENA como consecuencia.	N/A	N/A
25. Los seguros, autorizaciones ambientales, controles para el manejo de contingencias y para el funcionamiento y operación requeridas por el EDS, se deberán mantener vigentes durante la ejecución del contrato de acorde con la normatividad aplicable.	Si cumple	Si cumple
26. EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR Y A LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales, así como por la seguridad industrial y salud laboral de los trabajadores a cargo del contratista.	N/A	N/A
27. El Contratista deberá presentar al supervisor del contrato copia del Plan Estratégico de Seguridad Vial, en los casos que aplique (empresa con más de diez vehículos).	N/A	N/A

28. El proponente debe asegurar con registros técnicos que el combustible suministrado cumple con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas por el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio del Medio Ambiente y, que el oferente cumple con la normatividad correspondiente relacionada con el transporte, almacenamiento y venta de combustibles	Si cumple	Si cumple
29. Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de gasolina motor instalados en cada una de las estaciones de servicio ofrecidas, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	Si cumple	Si cumple
30. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	N/A	N/A
31. El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR.	N/A	N/A
32. Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones del SENA no exoneran al contratista de la responsabilidad de los productos o bienes de primera calidad. Si el contratista encuentra inexactitudes o incorrecciones en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar del SENA estas discrepancias antes de iniciar la ejecución del contrato.	N/A	N/A
33. Mantener indemne al SENA de cualquier reclamación que puedan presentar personas naturales y/o jurídicas vinculadas, en ocasión de la ejecución del contrato a celebrar.	N/A	N/A

34. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.	N/A	N/A

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
27/05/2026	FACT228	$8.425.302,80	$118.362.360	$0	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** abril	**Planilla nro.** 37397546 (14/05/2026)

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

El motivo de esta solicitud es que, debido al tiempo otorgado no se logró cumplir a cabalidad con la entrega de las cantidades acordadas.

Como empresa responsable y comprometida con la calidad del servicio, consideramos que lo más adecuado es cumplir con la entrega de completa pactada.

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato

por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

La empresa COMBUSTIBLE GARCES con el Nit. #4700761-5, presentó factura No. FACT228, del 14 de mayo de 2026, como parte de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR. 7698142 de 2025, siendo procedente por cuanto comprobé, vigilé y controlé el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con el desarrollo y ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es: Contratar el suministro de combustible: gasolina corriente o regular; ACPM o diésel para el parque automotor terrestre y aulas móviles, del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Vigencia 2025.

Para constancia se firma en Buenaventura a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026.

Revisó: Fidelia Mosquera Bryan – Coordinadora Administrativa
Elaboró: Karen Dayana Gaviria Perea- Apoyo coordinación Administrativa

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE: 364

REMISION:

CIUDAD: Bltura FECHA: 27/04/2026
NOMBRE DEL CONDUCTOR: Carlos Alberto Cortes.
PLACAS DE LA M/N O VEH: DJX 217.

CNPO.

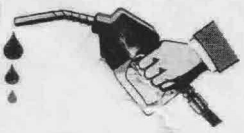
CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
25	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible.
Bus DJX 217.
Transporte de los aprendices

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR: Carlos A.C. | FIRMA DE RECIBIDO: Didyla Mosquera | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL REMISION N° 5683

FECHA: 27.04.26

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	23,185	11.260	261.063
TOTAL $			261.063

Carlos A.C.

Islero | Recibe

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 363

REMISION

CMPB

CIUDAD: B/Tura	FECHA: 23/04/2026.
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Orlando Hoyuen.
PLACAS DE LA M/N O VEH	DNK 403

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
9.	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

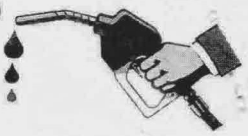
Combust. Sh. para camioneta DNK 403. para trasp. pronta a Buga.

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

Didier Moyano

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 5665

FECHA 23 04 26

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	9	11.260	101.340
TOTAL $			101.340

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 5 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 361

REMISION

CIUDAD: Buenaventura FECHA: 23/04/2026
NOMBRE DEL CONDUCTOR Pedro Nel Martinez
PLACAS DE LA M/N O VEH OJ2 799 Ford

CNPB

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
10	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

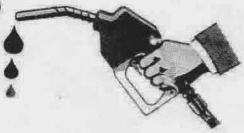
OBSERVACIONES

Combustible para la camioneta OJ2799 Ford para transportar al subdirector, se le autoriza 10galones

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR: Didier Morgan Angel | FIRMA DE RECIBIDO: Cortez | FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL

REMISION N° 5661

FECHA 23.04.26

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	10	11.260	112 600
TOTAL $			112600

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero | Recibe: Cortez

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE: 360

REMISION:

CIUDAD: Bitura	FECHA: 22/04/2026.
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Darinson Anchico.
PLACAS DE LA M/N O VEH	OBI 028

CNP

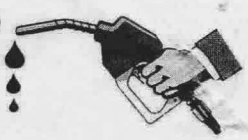
CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
12	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible
Bod. Juan Trayen
a las aprendices
OBI 028

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR: Didelia Mosquera | FIRMA DE RECIBIDO: Anchico R. | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - BITURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL REMISION N° 5642

FECHA: 21/04/26

CLIENTE: Sena.

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	12	11.760	707.680
TOTAL $			707.680

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 359

REMISION

CIUDAD: B/Tura.	FECHA: 21/04/2026.
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Orlando Marquez
PLACAS DE LA M/N O VEH	ONK 403

CNPB

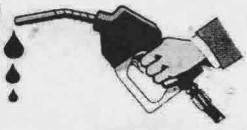
CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
12	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible.
Camioneta Diesel
ONK. 403.

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 5644

FECHA 21-04-26

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	4.024	11.760	45.310
TOTAL $			$45.310

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 357

REMISION

CIUDAD: B/Tura FECHA: 20/04/2026
NOMBRE DEL CONDUCTOR Pedro Abel Martinez.
PLACAS DE LA M/N O VEH OBZ759 Ford.

CNP B.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
10	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible.
camioneta. OBZ759
Ford. Transporta.
el 536 Directo.

FIRMA AUTORIZADA

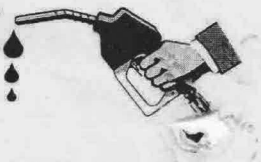
FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DE RECIBIDO

FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT:: 31.375.798 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL REMISION N° 5627

FECHA 20 04 26

CLIENTE: Geo

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	10	11.260	112.600
TOTAL $			112.600

Isiero

Recibe

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 356

REMISION

CIUDAD:	B/TURA FECHA: 17/04/2026
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Pedro Nel Martinez
PLACAS DE LA M/N O VEH	OJZ 799 Ford.

CARRO.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
10	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

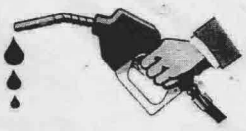
OBSERVACIONES

combustible camioneta OJZ 799. Ford. Transporte del Soldador

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT:: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 5608

FECHA 16.04.26

CLIENTE: Seña

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	10	11.760	117.600
TOTAL $			117.600

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.

NIT: 4.700.761 - 5

Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal

Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle

E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 354

REMISION

CIPB

CIUDAD: Buenaventura	FECHA: 19/04/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Carlos Carrillo.
PLACAS DE LA M/N O VEH	OSK. 217.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
27.	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

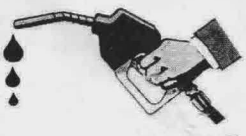
OBSERVACIONES

Combustible. para C
OSK 217. Transporte
de aprendices.

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR: Didier Moyano Reyes | FIRMA DE RECIBIDO: Carlos A. C. | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - BUTURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5

NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 5595

FECHA 14.04.26

CLIENTE: Seda

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	27	11.760	304.020
TOTAL $			304.020

Islero | *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT. 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.

NIT: 4.700.761 - 5

Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal

Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle

E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 355

REMISION

CIUDAD: B/Tura FECHA: 9/04/2026.

NOMBRE DEL CONDUCTOR Jhonnison Parra

PLACAS DE LA M/N O VEH Cisterna Motorizada cotarmo

CNPB.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
50	GASOLINA		
	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

Cisterna Motorizada cotarmo ficha 3453622. Lo dio 9 y 13 Gl a Sena.

FIRMA AUTORIZADA

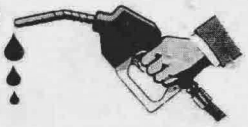
Yiddin Morgan Borja
FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DE RECIBIDO

FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5

NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 5564

FECHA 10.04.26

CLIENTE: Sena.

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA	50	15.870	793.500
DIESEL			
TOTAL $			793.500

Yhonnison Parra

Islero

Recibe

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com

Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 353

REMISION

CIUDAD: B/Tura FECHA: 9/04/2026
NOMBRE DEL CONDUCTOR Pedro Nel Martinez
PLACAS DE LA M/N O VEH OJZ 799. Ford.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
7	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible camioneta Ford para transporte del subdirector

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL REMISION N° 5566

FECHA 10-04-26

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	7	11.260	78.820
TOTAL $			78.820

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 352

REMISION

CKP-B.

CIUDAD: Bitura	FECHA: 9/04/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Pedro Abel Martinez.
PLACAS DE LA M/N O VEH	OJZ 799 Ford.

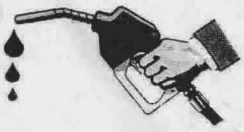
CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
N°	DIESEL - Urea		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible C.
Camioneta Ford.
Para Transporte de
Bolsa de Urea

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 5557

FECHA 09-04-26

CLIENTE: Sena.

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	15	11.760	168.900
TOTAL $			168.900

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 351

REMISION

CIUDAD: B/ Mora FECHA: 7/04/2026
NOMBRE DEL CONDUCTOR Orlando Hoyuelos
PLACAS DE LA M/N O VEH OJZ 783

CNPSB.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
28	DIESEL + UREA		
	TOTAL DE LA ORDEN		

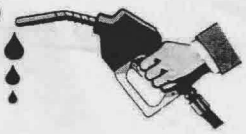
OBSERVACIONES

Combustible para el Bus. OJZ783 que Transporta a los aprendices

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 5550

FECHA 08-04-26

CLIENTE: Sena.

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	28	11.260	315.280
TOTAL $			315.280

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.

NIT: 4.700.761 - 5

Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal

Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle

E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 350

REMISION

CIUDAD: B/ventura	FECHA: 6/04/2026
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Davinson Anchico.
PLACAS DE LA M/N O VEH	ONK 403

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
10	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

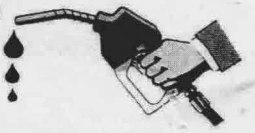
OBSERVACIONES

combustible para comisiones Dimax

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT:: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5

NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 5537

FECHA 06/04/26

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	10	11.260	112.600
TOTAL $			112.600

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible

NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE

Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com

Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 349

REMISION

CIUDAD: B/Tura FECHA: 6/04/2026
NOMBRE DEL CONDUCTOR Wilmar Ramirez
PLACAS DE LA M/N O VEH OJX 217.

CNPB.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
25	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

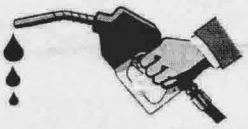
OBSERVACIONES

combustible para el bus OJX 217. que Transporta a los aprendices

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 5536

FECHA 06.04.26

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	25	11.260	281.500
TOTAL $			281.500

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 367

REMISION

CIUDAD:	B/tura FECHA: 29/04/2026.
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Miguel Casañas.
PLACAS DE LA M/N O VEH	Cambio de Aceite - Bagre Escolar

CMPB.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
380	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Cambio de Aceite 7 filtros
Bagre Escolar

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.798 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 5703

FECHA 30.04.26

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	380	11.260	4.278.800
TOTAL $			4.278.800

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 366

REMISION

CNP-

DAD: BTura FECHA: 29/04/2026
IBRE DEL CONDUCTOR Pedro Nel Martinez
CAS DE LA M/N O VEH OTZ 799 Ford.

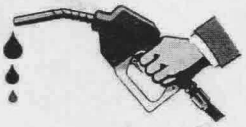
ANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
150	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible.
Camioneta OTZ799
Ford, que Transporta
el Subalterno Sr
Carlos

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT: 31.375.798 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 5700

FECHA 30 04 26

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	15	11.260	168.900
TOTAL $			168.900

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.798 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero | *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 365

REMISION

CHP13

UDAD: B/Tura - **FECHA:** 27/04/2026
MBRE DEL CONDUCTOR Agustin Mina.
ACAS DE LA M/N O VEH Furukawa - Hidalgo.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
181	GASOLINA		
	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

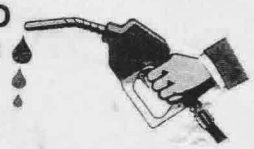
OBSERVACIONES

Se entregaron 181 galones de ACPM del siguiente Recorrido. Chachagui Rio Sanjon. 29 abril 2026 Pinurgata 30. abril. 05' 130: Rio Sanjon 31 guayaba 20 para el despegue.

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO EN - NIT: 31.375.796 -6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR: Yiddin Morgan Bonilla | FIRMA DE RECIBIDO: 16.302.541 | FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS
NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA



ORIGINAL

REMISION N° 5692

FECHA 28.04.26

CLIENTE: Senc

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA	181	15.870	2.872.470
DIESEL			
TOTAL $			2.872.470

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero | *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.

NIT: 4.700.761 - 5

Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal

Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle

E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 358

REMISION

CIUDAD: B/Tura. FECHA: 21/04/2026.

NOMBRE DEL CONDUCTOR Wilmar Ramirez.

PLACAS DE LA M/N O VEH OJY 152

CHP.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
18	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

combustible
camioneta
Amarok - Placa
OJY 152.

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO

EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5

NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL REMISION N° 5650

FECHA 22.04.26

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	12	11.260	135.120
TOTAL $			135.120

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Anexo 1

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle